

Cae en Canadá León Trauwitz, general acusado de *huachicol*

- Se le imputa proteger a grupo que robaba ductos e instalaciones de Pemex
- Jefe de escoltas de Peña en el EDOMEX, enfrentará juicio para ser extraditado

PRÓFUGO DESDE MAYO DE 2019

Detienen en Canadá al general León Trauwitz, acusado de proteger el *huachicoleo* en Pemex

Subdirector de Salvaguardia Estratégica de la empresa en el sexenio pasado

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades de Canadá detuvieron en la provincia de Columbia Británica, a solicitud de la justicia mexicana con fines de extradición, al general Eduardo León Trauwitz, identificado por la Fiscalía General de la República (FGR) como líder de un grupo que protegía el robo de combustible en instalaciones y ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

León Trauwitz se desempeñó como jefe de escoltas de Enrique Peña Nieto cuando fue gobernador del estado de México de 2006 a 2012 y posteriormente, durante el mandato presidencial peñista, fue designado al frente de la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Pemex.

Ahí conformó “un grupo de cómplices, sujetos a proceso, que presuntamente encubrieron y protegieron el *huachicol* en las redes de distribución”, señaló la FGR tras confirmarse la captura del militar en territorio canadiense.

El general León Trauwitz estuvo prófugo desde mayo de 2019 y enfrenta acusaciones por los delitos de delincuencia organizada y sustracción ilegal de hidrocarburos. Datos oficiales refieren que como subdirector de la empresa “creo una organización criminal para sustraer y encubrir ilícitamente (el robo) de hidrocarburo de los ductos de Pemex a través de diversas tomas clandestinas”.

El Departamento de Justicia de Canadá informó que Trauwitz será presentado ante el juez de la Corte Suprema de la Provincia de Columbia Británica, aunque no se dio a conocer cuándo se realizará la primera audiencia del juicio de extradición.

La FGR ha señalado que León Trauwitz era el líder de una red de funcionarios públicos que, en combinación con grupos de la delincuencia organizada y trabajadores de Pemex, sustraían ilegalmente combustible tanto de los ductos co-

mo de instalaciones de la empresa petrolera mexicana.

Desde enero de 2020, el Ministerio Público Federal solicitó la cooperación de Interpol para ubicarlo y detenerlo, ya que el militar y ex funcionario abandonó territorio nacional cuando estaban en curso las investigaciones en su contra.



Según las indagatorias, utilizó su cargo como subdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex e integró un grupo que se dedicaba a reparar artesanalmente las tomas clandestinas que operaban los grupos delictivos, de manera que posibilitaba su reutilización y con ello impedía que las áreas especializadas de Pemex corrigieran esos puntos de robo de manera definitiva.

Aunque solicitó diversos amparos ante la justicia mexicana contra la orden de captura, todos le han sido negados, por lo que el mandamiento judicial sigue vigente y sus cuentas bancarias fueron congeladas.

Ayer, minutos después de las 14 horas, la FGR informó que a solicitud del Ministerio Público Federal Eduardo "L" había sido arrestado por autoridades canadienses para iniciar su proceso de extradición.

La autoridad mexicana refirió que el ex funcionario fue identificado como "el protector del *huachicol* (robo de combustible) dentro de Pemex, ya que se pudo comprobar que él y un grupo de cómplices, también ya procesados, presuntamente encubrieron y protegieron el *huachicol* en las redes de distribución" de la petrolera.

"La orden de extradición se tramitó desde el 12 de noviembre de 2019, lo cual permitió que las autoridades canadienses cumplieran cabalmente con lo solicitado, lo cual demuestra las excelentes relaciones bilaterales con dicho país", indicó la FGR.

Otros ex funcionarios de Pemex y militares que ya están vinculados a proceso y permanecen presos por el mismo delito son el coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, teniente Oziel Aldana Portugal, así como los generales Ramón Márquez Ledezma y José Carlos Sánchez Echavarría.

Todos ellos son coacusados del general Eduardo León Trauwitz, quien presuntamente coordinaba las actividades que beneficiaron a grupos delictivos dedicados al saqueo de combustible en diversas áreas del país, pero sobre todo en zonas de Tamaulipas, Veracruz,

Puebla, Hidalgo, Ciudad de México y Querétaro.

En octubre pasado, durante su comparecencia ante diputados federales, el director de Pemex, Octavio Romero, señaló que al cierre de la administración de Enrique Peña Nieto se detectó que en promedio se extraían ilegalmente de ductos de la petrolera 56 mil barriles diarios de hidrocarburos, y que según estadísticas del gabinete de seguridad, en la gestión actual, el robo de combustibles disminuyó en el primer año a 6 mil 400 barriles y entre 2020 y el año actual este delito representa una pérdida diaria de 4 mil 100 barriles.

“

La orden de extradición se tramitó hace dos años

